

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DE FECHA 30/09/2015

En la ciudad de Ayacucho, a los treinta días del mes de setiembre de 2015, a las 10:05 horas, en los ambientes de la Sala de Sesiones, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación: Eloy Feria Macizo, Olga Hurtado Ambrocio, Roberto Andrés Toscano Sotomayor, Yolanda Adriana Chahúd Gutiérrez, Juan Pariona Cahuana, Marcelino Pomasoncco Illanes y César Alberto Cárdenas Villanueva, con la presidencia del primero de los nombrados, en su condición de Decano de la Facultad de Educación, y con la actuación del profesor Fredy Morales Gutiérrez como secretario docente.

1. CONTROL DE ASISTENCIA

El Decano de la Facultad comprobó la asistencia de siete miembros del Consejo de Facultad; con el quórum de ley dio inicio a la sesión.

A continuación, el Decano dispuso que el Secretario Docente lea el Acta de la sesión ordinaria de Consejo del día 02 de setiembre de 2015. Luego de dicha lectura, sometió a observaciones de parte de los miembros del Consejo. No habiendo observaciones, el Decano sometió a voto la aprobación del acta de sesión del día 02 de setiembre de 2015.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, el acta de sesión del día 02 de setiembre de 2015.

Posteriormente, el Decano dispuso que el Secretario Docente lea el Acta de la sesión extraordinaria de Consejo del día 14 de setiembre de 2015. Luego de dicha lectura sometió a observaciones de parte de los miembros del Consejo. No habiendo observaciones, el Decano sometió a voto la aprobación del acta de sesión del día 14 de setiembre de 2015.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, el acta de sesión del día 14 de setiembre de 2015.

Así mismo, el Decano dispuso que el Secretario Docente lea el Acta de la sesión extraordinaria de Consejo del día 16 de setiembre de 2015. Luego de dicha lectura, sometió a observaciones de parte de los miembros del Consejo. No habiendo observaciones, el Decano sometió a voto la aprobación del acta de sesión del día 16 de setiembre de 2015.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, el acta de sesión del día 16 de setiembre de 2015.

2. DESPACHO

El Decano leyó la carta de renuncia irrevocable al cargo de la Unidad de Responsabilidad Social a cargo de la Dra. Rina Felices, debido a los problemas de incapacidad de trabajo temporal.

3. INFORMES

El Decano informó de una reunión sostenida con el congresista José Urquiza, con quien trataron sobre el apoyo al Plan de Fortalecimiento de la UNSCH, con 20 millones de soles. Este apoyo, dijo, es solo para aquellas universidades que se están adecuando a la Nueva Ley Universitaria. También informó que las escuelas y departamentos académicos de la Facultad de Educación realicen la gestión de los gastos oportunamente, porque a la fecha solo se ha gastado el 36 %. Además pidió que esas instancias hagan llegar la propuesta de sus actividades para la Semana Cultural de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por su parte, el profesor Marcelino Pomasoncco manifestó que ha asumido el cargo de la Dirección de los PAGPA, y ha encontrado que la Institución ha estado dirigida sin los documentos de gestión, como el plan de trabajo anual. Así mismo, con el reglamento desactualizado. Luego dijo que se ha

trabajado casi al azar. Posteriormente, dijo, que los partes de asistencia del personal docente eran firmados simultáneamente, tanto los de entrada como los de salida. También manifestó que hay profesores que faltaban a sus clases, pero en el control de asistencia figuraban como si hubieran asistido. Luego informó que en el Plantel falta agua, y se necesita realizar una nueva instalación, para ello se requiere el aporte económico de 30 nuevos soles de los padres de familia. Posteriormente dijo que en el Plantel hay problemas de atención psicológica a los estudiantes y padres de familia, y para ello hará un requerimiento de un personal en psicología. Además, dijo, se requiere cubrir la atención en educación inicial mediante el requerimiento de dos plazas para atender a los niños de 3 y 4 años. Finalmente, dijo que el ex director ha recibido una severa llamada de atención de la UGEL debido al incumplimiento de funciones ante dicha Institución.

En seguida, la profesora Olga Hurtado informó que se hizo cargo del Departamento de Educación y Ciencias Humanas, y que el día jueves 02 de octubre realizará su primera sesión de Departamento.

4. AGENDA

2.1 Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales

2.2 Resultado de concurso público de plaza docente

2.3 Otros

5. PEDIDOS

El profesor Toscano pidió que la llamada de atención contra el ex director del PAGPA sea comunicada al Decano de la Facultad.

6. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales

Al respecto, el Decano leyó la relación de los expedientes de grados a aprobarse en esta sesión:

N°	NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1.	HUAÑA TALAVERA, César	Educación Primaria
2.	CÁRDENAS AGUILAR, Elgio	Educación Secundaria
3.	ORELLANA QUISPE, Alina	Educación Primaria

Luego de dicha lectura, no hubo ninguna observación.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, los expedientes de grados académicos arriba mencionados.

Seguidamente, el Decano leyó la relación de los expedientes de títulos de la Facultad de Educación:

N°	NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1.	CHURAMPI LLANTOY, Tania Rosa	Educación Inicial
2.	ESPINOZA ORÉ, Hermes	Educación Primaria
3.	MENDOZA DE LA CRUZ, Licit Sonia	Educación Primaria
4.	CAHUIN MIRANDA, Lizeth Noemí	Educación Primaria
5.	ORELLANO MERCADO, Janett Lizbeth	Educación Primaria

Luego de dicha lectura, no hubo ninguna observación.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, los expedientes de títulos arriba mencionados.

2. Resultado de concurso público de plaza docente

El Decano informó de la realización del concurso de contrata docente para cubrir una plaza en el Área de Pedagogía/Didáctica, régimen de AUDE en el Departamento Académico de Educación y

Ciencias Humanas. Producto de este concurso, que se desarrolló los días 23 y 24 de setiembre, de acuerdo al cronograma publicado oportunamente, ganó el postulante Nicolás Paucar Misaico, con un total de 86 puntos. Al respecto, no hubo ninguna observación.

ACUERDO Tomar conocimiento y aprobar, por unanimidad, el resultado del concurso de contrata docente para cubrir una plaza en el Área de Pedagogía/Didáctica, régimen de AUDE del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas.

3. Otros

3.1 Renuncia de la Dra. Rina Felices

Al respecto, el Decano leyó la carta de renuncia irrevocable por motivos de salud de la Dra. Rina Felices al cargo de la Unidad de Responsabilidad Social que ha estado ejerciendo desde el mes de julio de 2015 hasta el día 14 de setiembre del mismo año. En seguida, leyó el memorando N° 407-2015-FCE/UNSCH, mediante el cual, el Decano designó como Coordinador de la Unidad de Responsabilidad Social al Dr. Pío Rodríguez Berrocal. Luego de la lectura, no hubo ninguna observación.

ACUERDO Tomar conocimiento de la renuncia por motivos de salud de la Dra. Rina Felices al cargo de la Coordinación de la Unidad de Responsabilidad Social; aprobar la designación del Dr. Pío Rodríguez Berrocal como Coordinador de la Unidad de Responsabilidad Social.

3.2 Renuncia de la Dra. Olga Hurtado

Al respecto, el Decano leyó la carta de renuncia irrevocable por motivos personales de la Dra. Olga Hurtado al cargo de la Coordinación de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación, que ha estado ejerciendo desde el 30 de julio de 2015 hasta el día 24 de setiembre del mismo año. En seguida, leyó el memorando N° 406-2015-FCE/UNSCH, mediante el cual, el Decano encargó como Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación al Dr. J. Ranulfo Cavero Carrasco por diez días útiles. Luego de la lectura, no hubo ninguna observación.

ACUERDO Tomar conocimiento de la renuncia por motivos personales de la Dra. Olga Hurtado al cargo de la Coordinación de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación; aprobar la encargatura del Dr. J. Ranulfo Cavero Carrasco como Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación, por diez días útiles, a partir del 30 de setiembre.

3.3 Cambio de especialidad de estudiante

El Decano leyó el memorando N° 091-2015-UNSCH-FCE-EPES, mediante el cual, el Director de la EFP de Educación Secundaria, profesor Marcos Cavero remite el dictamen favorable de cambio de especialidad del estudiante Julián Luis Villanueva Jorge, quien pide cambiarse de especialidad de Ciencias Sociales y Filosofía, con mención en Turismo a la especialidad de Lengua Española y Literatura, con mención en Comunicación.

ACUERDO Aprobar el cambio de especialidad del estudiante Julián Luis Villanueva Jorge de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD DE DESTINO
01	05148979	VILLANUEVA JORGE, Julián Luis	Ciencias Sociales y Filosofía, con mención en Turismo	Lengua Española y Literatura, con mención en Comunicación.

3.4 Licencias con goce de haber

Al respecto, el Decano leyó los memorandos N° 094, 095, 096 y 097-2015-DAECH-UNSCH, provenientes del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, a través de los cuales, el Director del Departamento, profesor Roberto Toscano, remite las licencias con goce de haber sin ayuda económica de los profesores Jhony Martínez Mitma, Alberto A. Palomino Rivera, Blademir Gonzales Parián y Jaime Gutiérrez Sosa, quienes asistirán al “XXXIII Coloquio de la Sociedad Matemática Peruana”, que se desarrollará en la ciudad de Huaraz, del 05 al 09 de octubre del presente año.

ACUERDO Aprobar las licencias con goce de remuneraciones, sin ayuda económica de los profesores Jhony Martínez Mitma, Alberto A. Palomino Rivera, Blademir Gonzales Parián y Jaime Gutiérrez Sosa, quienes asistirán al “XXXIII Coloquio de la Sociedad Matemática Peruana”, que se desarrollará en la ciudad de Huaraz, del 05 al 09 de octubre del presente año.

3.5 Licencia con goce de haber del profesor Alberto Palomino Aguilar

Al respecto, el Decano leyó el memorando N° 0220-2015-DALL-FCE-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, a través del cual, el Director del Departamento, profesor Víctor Flores, remite la licencia con goce de haber sin ayuda económica del profesor Alberto Palomino Aguilar, quien asistió al homenaje especial de “Reconocimiento al liderazgo gerencial y éxito empresarial 2015”, que se llevó a cabo en Panamá, del 21 al 26 de setiembre del presente año.

ACUERDO Devolver la solicitud del profesor Alberto Palomino Aguilar para que en el DALL sea aprobada.

3.6 Documento de queja de los profesores Olga Hurtado y Rubén Murguía

Al respecto, el Decano leyó la carta de fecha 22 de setiembre de 2015, remitida por los profesores Olga Hurtado y Rubén Murguía, quienes responden al documento de queja interpuesta por el Dr. Ranulfo Cavero. Luego manifestó que este documento debiera pasar a la comisión administrativa para su tratamiento y análisis. No hubo opiniones en contra.

ACUERDO Derivar la carta de los profesores Olga Hurtado y Rubén Murguía a la Comisión Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Educación para su tratamiento, análisis y opinión respectiva.

3.7 Petición del Director de los PAGPA de dos plazas

El Decano leyó los memorandos N° 116 y 117-2015-UNSCH-FCE-PAGPA/D, provenientes de los PAGPA, a través de los cuales, el Director, profesor Marcelino Pomasoncco, pide crear dos plazas orgánicas en educación inicial y plazas orgánicas en sicología y trabajo social, respectivamente, para atender las necesidades institucionales de los PAGPA.

ACUERDO Elaborar, a cargo de la Dirección, un Proyecto de Creación de las plazas docentes y administrativas para atender las necesidades académicas y de salud de los P.A. “Guamán Poma de Ayala”

3.8 Promociones de categoría de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación

Al respecto, el Decano manifestó que todos los expedientes de promoción que se encuentran en la mesa, fueron revisados por la Comisión Académica de la Facultad. De esta manera, se encuentran con los visto buenos respectivos.

a) Promoción del profesor Máximo Orejón Cabezas

El Decano leyó el memorando N° 0041-2014-DALL-FCE/UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Jefe, profesor Nicolás

Cuya, devolvió el expediente de promoción del profesor Máximo Orejón, subsanadas las observaciones de la comisión evaluadora.

ACUERDO Aprobar la promoción del profesor Máximo Orejón Cabezas de la categoría de Auxiliar a Asociado.

b) Promoción del profesor Marcos David Cavero Aróstegui

El Decano leyó el memorando N° 047-2014-DALL-FCE/UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Jefe, profesor Nicolás Cuya, devolvió el expediente de promoción del profesor Marcos D. Cavero, subsanadas las observaciones de la comisión evaluadora.

ACUERDO Aprobar la promoción del profesor Marcos D. Cavero de la categoría de Asociado a Principal.

c) Promoción del profesor Fredy Morales Gutiérrez

El Decano leyó el memorando N° 0205-2014-DALL-FCE/UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Jefe, profesor Nicolás Cuya, devolvió el expediente de promoción del profesor Fredy Morales, subsanadas las observaciones de la comisión evaluadora.

ACUERDO Aprobar la promoción del profesor Fredy Morales Gutiérrez de la categoría de Auxiliar a Asociado.

d) Promoción del profesor Nicolás Cuya Arango

El Decano leyó el memorando N° 013-2015-DALL-FCE/UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Jefe, profesor Nicolás Cuya, devolvió el expediente de promoción del profesor Nicolás Cuya, subsanadas las observaciones de la comisión evaluadora.

ACUERDO Aprobar la promoción del profesor Nicolás Cuya de la categoría de Asociado a Principal.

3.9 Ratificaciones de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación

a) Ratificación del profesor Juan Ranulfo Cavero Carrasco

El Decano leyó el memorando N° 034-2014-DAECH-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, mediante el cual, el Jefe, profesor Clodoaldo Berrocal, devolvió el expediente de ratificación de nombramiento del profesor Juan R. Cavero de la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva, subsanadas las observaciones de la comisión evaluadora.

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento del profesor Juan R. Cavero en la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 7 años, desde el 29 de noviembre de 2011 hasta el 28 de noviembre de 2018, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

b) Ratificación del profesor Necías Eusebio Taquiri Yanqui

El Decano leyó el memorando N° 012-2014-DAECH-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, mediante el cual, el Jefe, profesor Clodoaldo Berrocal, devolvió el expediente de ratificación de nombramiento del profesor Necías E. Taquiri de la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva.

Posteriormente, refirió que el profesor ratificado obtuvo un puntaje de 213,9 en la evaluación externa; y en la coevaluación, 13. En total logró 226,9 puntos para su ratificación en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva. Ante estos resultados, no hubo ninguna observación.

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento del profesor Necías E. Taquiri en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 5 años, desde el 06 de diciembre de 2010 hasta el 05 de diciembre de 2015, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

c) Ratificación del profesor Juan Pariona Cahuana

El Decano leyó el memorando N° 010-2014-DAECH-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, mediante el cual, el Jefe, profesor Clodoaldo Berrocal, devolvió el expediente de ratificación de nombramiento del profesor Juan Pariona Cahuana de la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva.

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento del profesor Juan Pariona Cahuana en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 5 años, desde el 27 de diciembre de 2012 hasta el 26 de diciembre de 2017, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

d) Ratificación del profesor José Pío Rodríguez Berrocal

El Decano leyó el memorando N° 016-2014-DALL-FEC-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Jefe, profesor Nicolás Cuya, devolvió el expediente de ratificación de nombramiento del profesor José P. Rodríguez de la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva, subsanadas las observaciones de la comisión evaluadora.

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento del profesor José P. Rodríguez Berrocal en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 5 años, desde el 06 de diciembre de 2005 hasta el 05 de diciembre de 2010, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

e) Ratificación del profesor Indalecio Mujica Bermúdez

El Decano leyó el memorando N° 011-2014-DAECH-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, mediante el cual, el Jefe, profesor Clodoaldo Berrocal, remitió el expediente de ratificación de nombramiento del profesor Indalecio Mujica Bermúdez de la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva.

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento del profesor Indalecio Mujica Bermúdez en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 5 años, desde el 27 de diciembre de 2012 hasta el 26 de diciembre de 2017, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

f) Regularización de la ratificación de la profesora Rina Lilibeth Felices Morales

El Decano leyó el memorando N° 04-2014-DALL-FEC-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Jefe, profesor Nicolás Cuya, remitió el expediente de regularización de ratificación de nombramiento de la profesora Rina Felices de la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva.

ACUERDO Aprobar la regularización de la ratificación de nombramiento de la profesora Rina L. Felices en la categoría de Asociada a Dedicación Exclusiva, por el periodo de 01 de abril de 2008 al 31 de diciembre de 2008, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

g) Regularización de la ratificación del profesor Nicolás Cuya Arango

El Decano leyó el memorando N° 0230-2014-DALL-FEC-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Jefe, profesor Nicolás

Cuya, remitió el expediente de regularización de ratificación de nombramiento del profesor Nicolás Cuya de la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva.

ACUERDO Aprobar la regularización de la ratificación de nombramiento del profesor Nicolás Cuya en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva, por el periodo de 01 de abril de 2006 al 02 de octubre de 2006, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

h) Ratificación de la profesora Yolanda Chahúd Gutiérrez

El Decano leyó el memorando N° 0179-2015-DALL-FEC-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Jefe, profesor Nicolás Cuya, remitió el expediente de ratificación de nombramiento de la profesora Yolanda Chahúd de la categoría de Asociada a Dedicación Exclusiva, subsanadas las observaciones a cargo de la comisión evaluadora..

ACUERDO Aprobar la ratificación de nombramiento de la profesora Yolanda Chahúd en la categoría de Asociada a Dedicación Exclusiva, por el periodo de 20 de diciembre de 2004 al 21 de diciembre de 2009, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

7. Tratamiento del pedido

El profesor Toscano pidió que el documento de llamada de atención al ex director de los P.A. “Guamán Poma de Ayala” sea de conocimiento del pleno del Consejo de Facultad, porque, dijo, no es justo que la Institución esté en el ojo de la tormenta. Además no se debe romper relaciones académicas con el MINEDU. Por tanto, se debe trabajar con las normas legales del MINEDU.

ACUERDO Que el documento de llamada de atención al ex director de los P.A. “Guamán Poma de Ayala” sea derivada al Consejo de Facultad para su tratamiento en el Pleno.

A las 13.45 horas, sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión.